

EL TEMA FEMENINO EN EL DISCURSO SOCIAL DEL SIGLO XIX EN CUBA.

RAQUEL VINAT DE LA MATA.
Instituto de Historia de Cuba

ABSTRACT.

En la Cuba del siglo XIX, al mismo tiempo que el panorama se complicaba desde el punto de vista político y económico, comenzaban a aflorar una serie de cuestionamientos al sistema de valores imperantes. Es así que determinadas parcelas de la dinámica social son convertidas en objetos de polémica. Este es el caso de la problemática femenina y la articulación de sus roles de género.

During the XX century in Cuba, at the same time the panorama it was complicate since the point of view politic and economic, it have started to arise a series of problems to the system of social establishing values. In that way certain plots of social dynamic are transformed in object of polemics. This is the case of the femininine problematic and the articulation of its role of race

“Cada civilización ha elaborado su concepto de la mujer; y a cada concepción de la naturaleza le sigue, como resultado, tal o cual uso de vivir...” postulaba el intelectual cubano Medarno Vitier¹; afirmación que destaca el sentido distintivo que para cada época y región corresponde la categorización adoptada a la hora de correlacionar su realidad concreta y la imagen femenina.

En la Cuba del siglo XIX, sociedad envuelta en antagonismos derivados de su condición político-económica colonial, en la medida que el conflictivo panorama se enrarecía comenzaba a aflorar una suerte de cuestionamiento al sistema de valores imperantes. Es así que determinadas parcelas de la dinámica social (hasta entonces invadidas en el discurso cotidiano), son convertidas en objetos de polémica. Este es el caso de la problemática femenina y la conjugación de sus roles de género.

Una objetiva focalización del tema decide el planteamiento del proceso por el cual transitó el debate, mediante la línea directriz cronológica; de aquí que la periodización más ajustada sea aquella abarcadora de sus dos momentos puntales: el primero que corre desde 1793 a 1868 y el segundo que inicia en 1879 para culminar en 1895. Corresponde a cada extremo de estos polos temporales la lógica explicación de la ocurrencia de acontecimientos tales como la creación de la Sociedad Económica de

¹ VITIER, Medarno, “La vida civil de la mujer cubana en sus relaciones con la historia de Cuba” en Revista *Cuba Contemporánea*, 1917.

Amigos del País (1793) y el estallido de la Guerra de Independencia; así como los años en que se desplaza la denominada Tregua o etapa interbélica (1879-1895). No se atienden aquí los diez años intermedios entre 1868 y 1878 dadas las peculiaridades de zona histórica imbricada en los quehaceres separatistas.

Etapa: 1793-1868.

Nacida al calor del Movimiento Ilustrador, la etapa exhibe un rumbo diferente en el accionar cultural de la isla y en tal empeño se nuclean en torno a la Sociedad Económica las más preclaras inteligencias criollas quienes, abrumados por las limitaciones del sistema político, intentan canalizar sus inquietudes a través de un organismo generador de nuevas alternativas de desenvolvimiento cultural y técnico.

Fue esta una importante tribuna donde la calamitosa educación femenina fue objeto de análisis, correspondiendo a figuras de la talla del presbítero Félix Varela, la crítica valoración del rol de la mujer en la formación de los hijos. Hasta entonces, el juicio rector de la preparación de la mujer restringía las perspectivas culturales de las féminas a lo que la sazón se conocían como “labores propias del sexo” (quehaceres domésticos y vocación religiosa), una vez que la carrera de la mujer culminaba en el matrimonio. Pero también prevaleció el criterio secularmente sostenido por no pocos promotores, que la mujer padecía de una debilidad mental que la limitaba para la apropiación consciente del saber humano. Es así que la formulación de Varela en 1818: “...la madre es el primer maestro del hombre...”², contrastaba notablemente a favor de la mujer.

Las personalidades agrupadas en torno a la S.E.A.P., validaron el papel materno en la futura preparación de las nuevas generaciones y comenzaron a instigar a los padres por la mejor orientación educacional de sus hijas. Vale destacar cómo en el discurso académico articulábase este tópico con la necesidad de fomentar la Educación Popular; intento culturizador que brindó a la masa femenina infantil de las capas más humildes una opción de aprendizaje con la apertura de modestas escuelas primarias.

El enfrentamiento a los cánones reguladores de la participación femenina en la dinámica social, constituyó un reto a la nueva mentalidad que también debió medir fuerz con la sólida indiferencia oficial por los asuntos educacionales.

No obstante, la inclusión del atraso cultural de la mujer en el debate público y académico, comenzaba a dar giros positivos avalado por los logros que tal realidad alcanzaba en Europa y Estados Unidos, donde las damas reclamaban su espacio en el desenvolvimiento cultural. No debe soslayarse que los movimientos liberales ocurridos por entonces en diferentes puntos geográficos, estimulaban al criollo a poner mirada y esperanza en aquellos destinos y que, por lógica oposición se resistían al estado de cosas imperantes en la colonia.

² VARELA, Félix, *Obras de Félix Varela*, Instituto de Historia de Cuba, Editora Política, La Habana, 1991.

Se observa, además, cómo la atención al sexo femenino atrae a la naciente prensa en cuyas páginas comienzan a aparecer materiales dirigidos a “ilustrar, recrear e instruir a las damas”. Fue en 1811 la fecha en que históricamente se consigna la fundación del primer periódico dedicado al bello sexo abriendo con él una importante alternativa a la difusión de temas relacionados con el rol social y doméstico de la mujer. Es sintomático del cambio que venía operándose respecto al fenómeno mujer, que las personalidades más descolantes del mundo intelectual cubano se aproximaran a las publicaciones periódicas y dejaran sentadas sus pautas sobre el necesario debate. Es así que no pocos animan y dirigen órganos de prensa para las féminas: *Recreo de las Damas* (José María Heredia, 1821), *La Siempreviva* (Antonio Bachiller y Morales, 1837); *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo* (Domingo del Monte, 1829); *El Almendares* (Juan Clemente Zenea, 1852).

Las fuentes bibliográficas también muestran la producción intelectual de aquella etapa con un modesto pero interesante potencial informativo encaminado a promover la equiparación cultural de la mujer sobre la base del fortalecimiento de su educación. Ostensiblemente, el sujeto social masculino transitaba hacia formas superiores de pensamiento no sólo en los político-económico sino así mismo, en sus consideraciones ideológicas respecto a la mujer.

Otra área de discusión que es focalizada con creciente asiduidad es la utilización de la mano de obra femenina. No bien entendida esta realidad como un hecho de naturaleza económica a la luz de las urgencias prácticas de su explotación, el empleo de la mujer como fuente laboral imponía la reinterpretación del supuesto antagonismo sexo-trabajo.

A partir de la década de los años 30, la burguesía industrial no azucarera, empeñada en adentrarse en el mundo de las relaciones mercantiles intentaba ganar espacio económico con el fomento de la pequeña industria doméstica a fin de sustituir importaciones y abaratar los precios de determinados productos. A fin de conseguir sus objetivos, llamaban a utilizar el gran ejército de mujeres, en su mayoría viudas y huérfanas, obligadas por su suerte a librar el sustento familiar. Defensores y detractores del trabajo femenino, revelan directa o tácitamente el fundamento ideológico de sus reflexiones en cuyo epicentro se focalizaban, vertebrándose, los conceptos de Sexo, Moral y Familia. En este orden, los extremos polares promulgaban de una parte, la debilidad femenina en su doble acepción utilitaria: favorable a los trabajos de la industria doméstica y beneficioso para su mezquina retribución. En relación a la imbricación Moral-Trabajo, el debate sostenía, de una parte, el efecto regenerador de la actividad laboral que sustraía a la mujer de prácticas licenciosas con el consiguiente saldo negativo para la sociedad y su familia; y de otra parte, se situaban los que enarbolaban el criterio conservador de mantener a la mujer alejada de toda acción pública ajena a sus tradicionales faenas doméstico-hogareñas. En tal dirección, los disímiles juicios oponían el trabajo femenino al cuidado familiar, toda vez que la salida de la mujer al mundo del empleo retribuido la obligaba a desatender a su célula familiar. Sin embargo, voces

altruístas se alzaban a reclamar oportunidades laborales para la mujer pobre admitiendo que la escasez de trabajo: “es motivo de menos enlaces, mas vicios, más miseria, mortandad y enfermedades...”³.

Dos expresiones representativas de las formas contrapuestas con que fue asumida la problemática laboral del sexo femenino, puede ilustrarse con la apreciación manifiesta por dos figuras puntuales del pensamiento criollo: José Antonio Saco y Felipe Poey. Del primero son las siguientes reflexiones: “... Y quien no ignora que muchas de esas mujeres se valen de tan infames recursos para presentarse en público, no con decencia, sino con escándalo, para mantener a un marido holgazán o a unos hijos perdularios...”⁴; en tanto Poey meditaba: “...¿Cómo esperar que se multipliquen los matrimonios? ¿Y cómo se conservará el amor entre los cónyuges? Por medio del trabajo. Sea la mujer ayude al hombre, cada una en el círculo en que nació. Cuanto más trabaje, será más pura, cuanto más pura, más amada. De todos modos, necesita trabajar para hacerse independiente del hombre...”⁵.

Hacia los años finales de la etapa, se observa que como tema reciente la educación femenina acapara la atención de los seguidores del cambio social insular. Nótese la gradual inserción de la emancipación de la mujer como motivo de análisis en los siguientes fragmentos aparecidos en la prensa de la época: “Encerrada en el estrecho y mezquino círculo de las preocupaciones, -esclava y juguete las más de las veces del capricho del hombre, sin ninguna clase de derechos, sin educación verdadera, sin garantía de ningún género para ser feliz, la mujer arrastra hoy una vida miserable, ejerciendo además su influencia de una manera funesta sobre los destinos del hombre...”. “Cuando más ilustrada y sabia es la mujer, tanto mejor cumple con los sagrados deberes que le son cometidos, haciendo reinar la felicidad en el hogar doméstico. Nada hay más digno de lástima que los hijos de una tonta...”⁶.

En fecha tan temprana para la evolución del pensamiento femenino en pos de la formación de su conciencia de género, los términos emancipadores se reducían a potenciar su instrucción, toda vez que las limitaciones conceptuales en las que incurrieran eran visibles derivaciones de su flagrante incultura. En razón de la imagen socialmente estructurada por las normativas éticas de la época, tampoco las metas emancipadoras consideraban la independencia económica femenina como objetivo conscientemente incorporado; aún el trabajo se concebía como recurso imprescindible para la subsistencia y no era considerada su vertiente liberadora de la dependencia masculina.

Sociedad de sólida estructuración doméstica patriarcal, en Cuba la mujer recurría a la actividad laboral sólo cuando se extinguía cualquier alternativa de sostenimiento

³ “La mujer pobre en La Habana”, Periódico *La Discusión*, 13 de Agosto de 1879, a. 1, nº 162.

⁴ SACO, José Antonio, *Memorias de la Vagancia en Cuba*.

⁵ POEY, Felipe, Prólogo al libro *El empleo de la mujer pobre, medios para conseguirlo*, La Habana, 1865.

⁶ “La educación de la mujer”. Periódico *La Aurora*. La Habana, marzo, 18, 1866.

familiar, toda vez que ni el hombre -por el férreo hegemonismo androcentrista- admitía la colaboración de la mujer ni esta asimilaba con gusto la idea de abandonar su status en la dinámica familiar como centro del universo doméstico.

En otro orden de cosas, el debate público y académico aún no transgredía los bordes de fenómenos éticos como la disolución matrimonial o la legitimidad de los hijos, temas subsumidos en la implícita confrontación de ideas en que se fermentaban aspiraciones de elevada connotación, como los principios libertarios e independentistas.

En cerca de setenta años se produce un penoso aunque visible cambio en la mentalidad del criollo respecto a la mujer quien es transformada de elemento intrascendente a figura de cierta valía en la constelación familiar; el impulso otorgado a la ilustración femenina, demostraba la ilegitimidad de los caducos cánones que atenazaban a la mujer a los determinantes biológicos. Cuando arriba el año 1868, las féminas dejan de ser menos sujetos de procreación siendo entendidas como vitales sus funciones sociales en la transmisión de valores éticos y culturales. Discreta conquista, sin dudas, pero estimulante resorte para las futuras batallas ideológicas a librar no obstante, el sobrio tránsito que iba operándose en el pensamiento criollo, surtirá efectos.

Etapa: 1878-1895.

La casi totalidad de los estudios históricos, al evocar las consecuencias de la lucha independentista en sus primeros diez años de ocurrencia (1868-1878), focalizan su análisis a las repercusiones de ésta en la esfera socio-económica, política y militar; no obstante, suelen eludirse los efectos que provocó en el orden de las relaciones intergenéricas.

La Guerra Grande sirvió de excepcional escenario para estrenar conductas desconocidas en la experiencia individual y en el universo vivencial colectivo, siendo uno de sus más sensibles saldos la integración femenina como elemento activo en el quehacer patriótico. Hasta entonces su participación se limitó a esporádica y personales laborales en que por reflejo mimético o empatía experimentó sentimientos solidarios y de identificación con la causa liberadora. Sin embargo, la severa realidad en que se debió imbricar la mujer, la obligó a sumarse abiertamente en el ejercicio de su derecho como defensora del ideal revolucionario. Desde la simple simpatizante hasta la conspiradora, en los campos de batalla al lado de sus hombres, en las cárceles o en la emigración, reveló una inusitada capacidad organizativa que demostraba el grado de madurez y consciencia alcanzada. Realidades que alteraron la convencional y estereotipada imagen femenina.

En la féminas involucradas al accionar patriótico se fortaleció su autoestima al comprobar durante el quehacer concreto, sus facultades potencializadas. Al mismo tiempo, los hombres debieron asumir la redefinición del rol femenino al presenciar los valores morales e ideológicos de sus esposas, hijas, madres y hermanas.

La permanencia ocasional o estable en otros países, en razón del exilio obligatorio o voluntario, determinó la refracción de nuevas costumbres y hábitos sociales, y la apreciación de diferentes modos de vida, en los que la figura femenina se manifestaba en otras proyecciones; tal experiencia enriqueció la cosmovisión de las criollas permitiéndoles conocer alternativas diversas de realización personal.

Las derivaciones económicas de la guerra fueron otras de las más importantes fuerzas que influyeron en la transformación del pensamiento más racional de la mujer pues, ante la pérdida de fortuna por confiscación de bienes o embargos oficiales así como por la mortalidad o invalidez de la figura masculina, la viuda o huérfana debió asumir el rol de jefa de familia. Al mismo tiempo, en el orden moral las carencias del respaldo masculino determinó el fortalecimiento de carácter y la auto disciplina familiar.

Finalizada la contienda se produce una serie de fenómenos en la vida insular cuya incidencia fue decisiva para la mujer y que contribuyeron a la más juiciosa revalidación de su situación social. Estos sucesos pueden sintetizarse en la relación siguiente:

1.- Apertura de talleres (de cigarrería, despalillo de tabaco y confecciones textiles) para el libre y masivo empleo de obreras y aprendices.

2.- Inauguración de escuelas primarias -públicas y privadas- para ambos sexos, luego de la paralización de la vida educacional en los diez años de la guerra; se destaca la presencia femenina en este tipo de centro.

3.- Creación de institutos de segunda enseñanza que estimula la asistencia del alumnado femenino.

4.- Acceso de la mujer a las tertulias literarias y veladas culturales y recreativas en sociedades de instrucción, liceos y casinos.

5.- Fundación de academias de música, declamación, artes plásticas, así como de tipografía y encuadernación para señoritas.

6.- Otorgamiento del derecho a la asociación (en el caso de las obreras más politizadas) o la afiliación a sociedades de socorros mutuos (de forma independiente o en secciones femeninas dentro de agrupaciones masculinas).

7.- Integración de la mujer al periodismo en calidad de colaboradora, traductora o miembro del Consejo Redactor.

8.- Apertura de las aulas universitarias a la primera promoción de cubanas incorporadas a estudios superiores en las carreras de Filosofía, Farmacia, Medicina, Letras y Derecho.

Los avances arriba anotados revelan el sentido más progresista de la etapa respecto a la anterior; sin embargo, vale subrayarse que ni estas fueron conquistas alcanzadas por la pujanza de un movimiento femenino de avanzada ni las propias mujeres disfrutaban a plenitud de conciencia estos sensibles cambios.

La sobresaliente intelectual camagüeyana Aurelia Castillo (1842-1920) es una de las voces más autorizadas para caracterizar el dilema femenina de su tiempo donde

el estudioso contemporáneo puede interpretar su esencia: “La costumbre inveterada y la pereza mental en que han caído, hacen que la mayoría de las mujeres estén perfectamente halladas en su condición de pupilas: que tienen quien piense, disponga y ejecute por ellas. Estas, forman legiones de grandes masas inertes, pero resistentes... plantadas en la tradición, como ejército de momias, obstruyen, no hay que dudar, la vía del porvenir por donde marcha el grupo resuelto de las inovadoras, relativamente muy pequeño aún...”⁷.

En suma, la mujer debía incidir, en primer lugar, en la mentalidad conservadora de sus congéneres, portadoras de su propia alienación social. Ya para entonces el batallar no era defender su derecho al estudio -escaño alcanzado en mancomunidad con el esfuerzo de muchos hombres-, sino su superación científica e integral, y en el orden de las realizaciones interfamiliares se avisoran nuevas tentativas: surgen los primeros reclamos por introducir en el debate público el divorcio y la revisión al sistema jurídico en el beneficio de la mujer.

En los 80, personalidades del calibre intelectual de Enrique José Varona (Puerto Príncipe, 1849-1933) insertan el tema de la disolución matrimonial entre los asuntos medulares del debate público y académico. Las tertulias y veladas (hasta 1878 eran eminentemente literarias) adoptan en esta etapa un sentido integral que sirve de tribuna a la discusión de la problemática social más candente por lo que constituyeron el marco preferente para ventilar la necesidad de un reacomodo a los nuevos tiempos. Es así que quienes reclamaban la desintegración legal del matrimonio en conveniencia de los cónguyes, se oponían al carácter sacramental de dicha institución convertida anárquicamente en una trampa eterna e insalvable. Sin embargo, debe insistirse, que aún siendo una petición emanada de los hombres, en realidad a quien concedía mayores beneficios era a la mujer quien, atenazada al rigor de las pautas ético-religiosas, debía someterse al régimen dictatorial del matrimonio.

Por su tono singular para la época, resalta un breve artículo aparecido en las páginas de un rotativo habanero donde se perfila la arista progresista que asomaba en algunos representantes de la avanzada masculina: “La mujer es tan apta como el hombre para cualquier profesión. La experiencia lo ha demostrado. De la mujer se ha hecho un ser dependiente, artificialmente. Los hombres se figuraron que Dios la había creado sólo para contribuir, como las estrellas, a la felicidad del hombre; nadie pensó que eran seres llamados a vivir la vida de la inteligencia y a disfrutar del libre ejercicio de su individualidad...”⁸.

También las damas de mayor ascendencia en los círculos intelectuales exponían sobriamente sus reflexiones; sólo que sin transgredir los límites a ellas permitidos. Esta realidad explica que sea virtualmente imposible la localización documental de sus apreciaciones acerca de temas considerados de connotación íntima y personal como el matrimonio; no obstante, las pocas que privilegiadamente eran admitidas entre las

⁷ “La mujer en Cuba”, Aurelia Castillo, Revista *El Fígaro*, La Habana, 20 enero 1895.

⁸ “Emancipación de la mujer”, periódico *La Discusión*, La Habana, 2 diciembre 1879.

portavoces de sus congéneres dejaban ver tímidamente sus inquietudes, como la escritora Angelina Bello (La Habana): “Para que nuestro sexo llegue a elevarse a su noble rango, es preciso renovar nuestras impresiones con mente sana y es necesario que a cualquier edad perfecciones su cultura (...). De este modo no será una utopía y daremos las mujeres pruebas de sensatez, rompieron las cadenas del oscurantismo, en las que pretenden los sectarios enmudecer nuestro pensamiento. Conquistemos nuestra libertad por medio del estudio razonado del verdadero cristianismo...”⁹.

Lo anterior indica que el tema recurrente para las féminas consistía en su equiparación educativa-cultural como medio para alcanzar la equidad socio-familiar anhelada toda vez que para ella aún la emancipación de la tutela masculina no representaba un fin inmediato. El signo conservador del pensamiento femenino cubano de entonces, tiene tal vez su más plena interlocutora en la pedagogía María Luisa Dolz: “...Y dónde están los cimientos de la gran obra de cuya labor nos aprestamos? En la educación de la mujer (...) y ahí estarán, por sabia paradoja de la naturaleza misma: el débil preparando los cambios del fuerte; el inferior, quizás labrando la gloria del superior... así será y ha sido siempre: la mujer recluida en la mansión de su tranquilo hogar, la inspiradora de los genios, de los héroes, de los mártires...”¹⁰.

El ritmo de las contradicciones ideológicas respecto a la posición social de la mujer, ganaba defensores y detractores a lo largo de la etapa, resaltando entre los más lúcidos seguidores de la reivindicación femenina, Cirilo Villaverde. Creador de la obra cumbre de la literatura cubana: La novela costumbrista Cecilia Valdés, desde su exilio forzoso en Estados Unidos, replicaba a un cierto poeta que censuraba el disfrute del baile entre las damas: “...A la mujer de Cuba no le es dado ejercer la influencia sobre las costumbres que sí vemos en las de otros pueblos más civilizados y libres. La mujer en todos los países sometidos al régimen militar y despótico, se mueve en una esfera más reducida que la del hombre mismo, de manera que, las costumbres, como sucede en Cuba, participan de un carácter monástico fuertemente pronunciado: todavía su acción para el bien y para el mal queda limitado al hogar doméstico. Pero ese ser contraído y ofendido en su dignidad de mujer y en su albedrío de persona, posee tanta fuerza cuanto que se engendra en un círculo de hierro, trazado en torno a ella por las costumbres...”¹¹.

Instando a la mujer a tomar conciencia de sus propias debilidades y enderezar su rumbo en pos de un ideal de vida más enriquecedor, el intelectual José María de Céspedes sentenciaba ante un auditorio de damas en La Habana de 1885: “Si las mujeres han sido siempre calumniadas y desposeídas de sus derechos, va llegando la época de

⁹ “Hacia la felicidad por la instrucción” Angelina Bello, Revista *La Habana Elegante*, 23 enero 1887.

¹⁰ DOLZ, María Luisa, *La liberación de la mujer cubana por la educación*, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1955.

¹¹ Carta al poeta Pablo Hernández, por Cirilo Villaverde, New York, 12-12-1885, publicada por la Revista *La Habana Elegante*, el 28-2-1886.

su verdadera regeneración; se acerca el tiempo de la muerte de los privilegios, se aproxima rápidamente el reinado de la igualdad...”¹².

Otras, enquistadas en la tradición, inhibitoras del progreso y, por consiguiente, retardadoras del lógico proceso emancipador, levantaban sus lanzas retrógradas para reforzar el distanciamiento ético-social entre sexos, como al decir de la escritora española Concepción Boloña de gran ascendencia en las publicaciones periódicas de la época: “Y debemos bendecir a los hombres que nos libran de tener que tomar la pluma del fiscal... El día que la mujer, ya emancipada (porque entonces no necesitará para nada al hombre), tenga por obligación que salir a la calle a buscar el pan de cada día, a gritos pedirá la tranquila y feliz ESCLAVITUD del hogar... Es indiscutible que la mujer tiene inteligencia para abarcar los conocimientos del hombre pero el día que la cátedra científica y las leyes les lleguen a proclamar con todos sus atributos, habrá sido la desgracia y la degradación del sexo, arrojándola del hermoso pedestal donde siempre ha sido admirada como ANGEL DEL HOGAR y modelo e sublimes aspiraciones...”¹³.

Desde la distancia forzada del exilio al que fue sometido por sus ideales independentistas, el más legítimo representante de la nueva mentalidad cubana: José Martí, no fue ajeno al dilema existencial de la mujer. Considerado por algunos como conservador respecto a la emancipación femenina, el pensamiento martiano proclama toda la libertad espiritual del ser humano como la más sensible de sus aspiraciones. Sin embargo, las penurias de la existencia de circunstancias tales como las vividas por el pueblo cubano en años tan convulsos como trascendentales, no permitían a la mujer el desenvolvimiento de sus potencialidades, por lo que Martí se sumaba a las voces que para ella reclamaba equidad. Baste releer una íntima reflexión plasmada en una carta a su querida hija María para valorar la profundidad del sentimiento de este gran hombre; cuando le pregunta: ¿Se prepara a la vida, al trabajo virtuoso e independiente de la vida, para ser igual o superior a los que vengan luego, cuando sea mujer, a hablarle de amores...? ¹⁴.

En la etapa 1879-1894 se describe una sólida reanimación cultural que corresponde con la activación de nuevos rumbos hacia la definitiva conquista de la soberanía nacional; de suerte que resulte sintomático de los cambios operados en la mentalidad del cubano, toda vez que en medio de las urgencias político-sociales del momento, se focalizará la problemática de la mujer. Según se ha podido apreciar en los fragmentos arriba reproducidos, de forma franca o tácita hombres y mujeres se pronunciaban por el rol que debía asumir el sujeto femenino a la luz de las frecuentes disertaciones sobre el tema.

¹² CESPEDES, José María de, “Disertación leída en el Nuevo Liceo de La Habana el 17-5-1885”, *Discursos, Estudios y Artículos*. Establecimiento Tipográfico, La Habana, 1895.

¹³ BOLOÑA, Concepción, “La emancipación de la mujer”, *Revista del Hogar*, 8 Agosto 1895, Establecimiento Tipográfico.

¹⁴ MARTÍ, José, “Carta a María Mantilla”, *Obras Completas*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

Puede ilustrar la vehemencia con que se debatía públicamente el hecho con enunciar algunos títulos de conferencias y discursos efectuados a la sazón:

- Influencia de la mujer en la sociedad cubana. (Pedro J. Guiteras, Liceo de La Habana, 1879).

- Sobre la Educación femenina (Enrique José Varona, Velada Literaria en la Revista Cuba, 1880).

- La educación artística de la mujer (Manuel Sanguily, Revista de Cuba, 1883).

- Algo del hombre y de la mujer y más del mono y de la mona. (Felipe Poey, Revista de Cuba, 1885).

- Debate crítico sobre la incorporación de la mujer en los estudios universitarios. (Velada literaria en la residencia de Doña Carlota Benítez).

- La mujer en la Historia (María Luisa Dolz, Nuevo Liceo de La Habana, 1894).

También los juristas decidieron dar un importante impulso al tratamiento de fenómenos de trascendencia social tan sensibles como la incapacidad jurídica de la mujer, cuestionando los cánones tradicionales que privaban a las féminas de una igualdad ante la ley. Apuntando a los pilares ideológicos que por siglos sustentaban la desproporcionada posición de ambos sexos, estudiosos como Emilio Ferrer Picaba preguntaba: “El hombre se ha distinguido más que la mujer; pero históricamente, ha tenido los mismos derechos...? No, es imposible admitir, pues, la inferioridad de la mujer, si a ella no se le ha permitido más que una vida sometida y silenciada...”¹⁵.

Del mismo autor en su “Examen crítico-histórico de las leyes patrias que regulan la capacidad de la mujer durante el matrimonio”, el intelectual reproduce una cita del filósofo Pelletan muy alegórica: “La mujer es el crimen del hombre: lleva aun en su carnes la huella de seis mil años de injusticia”. Luego de analizar con profundidad el secular despojo de los derechos femeninos por el hombre, dejaba flotando su personal reflexión al sentenciar: “Nosotros no pedimos ciertamente que se de la supremacía de la mujer. Más, por qué se le ha de dar al marido...”¹⁶.

Múltiples son las expresiones que manifiestan gráficamente el nuevo enfoque de la problemática social que venía produciéndose por entonces y en cuya vorágine se perfilan los signos vitales de la naciente identidad nacional, toda vez que el rumbo prioritariamente asumido era la ruptura con las formas de pensamiento impuestos por el coloniaje español y la búsqueda de un destino propio con lenguaje ajustado a las realidades del cubano.

Entre tanto, la sociedad criolla se vio sorprendida en 1895 por una nueva edición de la guerra. Diecisiete años en que fue tejiéndose la reincorporación del pueblo a la

¹⁵ FERRER, Emilio, “Examen histórico-crítico de las leyes patrias que regulan la capacidad jurídica de la mujer durante el matrimonio”, *Revista de Cuba*, Febrero-Junio, 1881, La Habana.

¹⁶ *Ibidem*.

lucha por conquistar la independencia. Desde la emigración fue forjándose la más organizada estrategia de acción a fin de aunar esfuerzos y voluntades para la magna campaña en pos de la liberación. Era, pues, necesario reiniciar la contienda para cumplir con un anhelo nacional insatisfecho aún. De suerte que, el debate filosófico, la discusión pública en torno a temas sociales y la reflexión ideológica debieron encauzar sus perspectivas de análisis hacia las urgencias independentistas que clamaban por ser resueltas. La lucha de hombres y mujeres sería ahora más decisiva y compleja, por cuanto se jugaba el destino de la patria. Como en 1868-1878, el deber llamaba. Otra vez las fuerzas masculinas tomarían las armas, al igual que las féminas desde la retaguardia política colaboró en el empeño. Vendrían tiempos más adversos pero ya en la mentalidad de los cubanos la semilla de una renovación, fermentaba.

La discusión sobre la problemática intergenérica debió aguardar por mejores tiempos. Mientras, en la práctica, hombres y mujeres iban percibiendo el nacimiento de un mundo diferentes en su forma; tal vez igualmente prejuiciado y discriminatorio; pero ambos, sabían ya conocer sus fuerzas y valorarlas. En la mujer, al finalizar el siglo le iban naciendo las primeras y débiles ramas de su conciencia de género, alumbramiento difícil engendrado a lo largo de un fructífero siglo que en su devenir demostró que la mujer era mucho más que el Ángel del Hogar.

A manera de conclusión.

El siglo XIX dejó en la historia de la nación cubana una huella indeleble: en él se produjeron las conmociones políticas más profundas y decisivas cuando la isla se sacudió del tutelaje español.

Sin embargo, historiográficamente éste resulta quizás el tema recurrente pero no el único a tener en cuenta en el saldo de las trascendencias principales de esta centuria. La focalización de problemas medulares en el orden de las relaciones sociales, también hablan de la madurez del pensamiento y de las inquietudes que bullían por canalizarse.

La inclusión del tema femenino como objeto de análisis en el debate público y académico, revela cómo progresivamente la imagen de la mujer llegaba a su espacio social. Ideológicamente, las féminas se hallaban en franca desventaja con el hombre; mas, a lo largo del siglo demostró fehacientemente que sus limitaciones no eran determinadas por incapacidad mental o indolencia sino falta de oportunidades para desarrollar sus potencialidades.

Desde inicios del siglo se evidencia un creciente interés por los más lúcidos representantes de la avanzada intelectual criolla, hacia la nivelación cultural de la mujer, identificando en este empeño al primer escalón hacia la emancipación femenina.

Los años de inercia mental ocasionaron sensibles daños a la proyección autónoma de la mujer; sin embargo, el impulso culturalizador devenido fuerza vital del siglo unido a la ejercitación excepcional de facultades desconocidas, durante la época de guerra, resultaron catalizadores de singular signo para la evolución de un pensamiento independiente de la mujer. A la par con los destinos políticos que venían

anunciándose, el cuestionamiento al sistema de valores arbitrariamente concebidos e impuestos, decidía que el silenciamiento al problema femenino no prosiguiera. Desde los ángulos más disímiles que corren entre el enjuiciamiento de sus incapacidades hasta la más franca defensa de sus voces en el análisis de la mujer y su rol socio-familiar.

Llegó el ansiado momento en que la mujer por voz propia también dejó escuchar sus reclamos, y las tribunas académicas y públicas dejaron de ser hegemónicamente masculinas; sólo que la cubana debió madurar a golpes de los rigores del guerrear independentista.

Desde 1879 ciertamente, la correlación a favor del tratamiento teórico del tema femenino, fue mayor y a él se sumarían nuevos y más prominentes seguidores. Sin embargo, el fuerte conservadurismo que pesaba en la mentalidad femenina, no la liberaba de su influjo.

Siglo de búsquedas y hallazgos, el XIX exhibe el nacimiento de la identidad nacional, al tiempo que fermentaba en las mujeres la conciencia de género. Al caer el siglo, quedaba atrás el coloniaje hispano, pero aún sin madurar el pleno ejercicio de sus facultades, la mujer cubana había crecido espiritualmente. Gracias a las conquistas y reveses, hombres y mujeres sintieron el pulsar del sentimiento femenino y desde cotidiano, aún cuando quedaba mucho por luchar para lograr el tratamiento que socialmente merece.

Las sobrias transformaciones ideológicas que se operan en la sociedad cubana del siglo XIX respecto a la mujer, continúan siendo un campo que reclama atención y sistematicidad por su riqueza y trascendencia en la comprensión de su historia.